



C/32/11 Add.3

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 20 de octubre de 1998

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo segundo período ordinario de sesiones
Ginebra, 28 de octubre de 1998

TERCER ADDENDUM AL DOCUMENTO C/32/11
(INFORMES DE LOS REPRESENTANTES DE ESTADOS Y
ORGANIZACIONES SOBRE LA SITUACIÓN EN LOS CAMPOS
LEGISLATIVO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO)

Documento preparado por la Oficina de la Unión

El anexo al presente documento contiene los informes de México y Portugal.

[Siguen dos Anexos]

ANEXO I

MÉXICO

Situación en el campo legislativo

Se ha adoptado el Reglamento de aplicación de la Ley Federal de 25 de octubre de 1996 sobre las variedades vegetales y se ha publicado en el Boletín Oficial de la Federación el 25 de septiembre del presente año.

Situación en el campo administrativo

Desde la entrada en vigor de la Ley hasta el 15 de octubre de 1998, se recibió un total de 220 solicitudes respecto de 27 especies, sobre todo de cultivos agrícolas (80) y plantas ornamentales (80). Las seis especies principales correspondían al rosal (75), maíz (50), sorgo (17), fresa (14), algodón (11), y patata (10). Los países de origen aparecían distribuidos de la siguiente manera: México (85), Estados Unidos de América (72), Francia (40), Países Bajos (12), Italia (6), Canadá (2), Cuba (1), Israel (1) y Japón (1).

Situación en el campo técnico

Se está llevando a cabo un examen de las variedades que servirán de referencia en el caso de determinadas plantas agrícolas, en colaboración con expertos de universidades, institutos de investigación, compañías del sector privado e instituciones gubernamentales.

Se halla en la fase final de preparación una guía ilustrada para la descripción varietal de maíz.

Un funcionario del Registro asistió al curso de formación que se celebró en junio en España bajo el patrocinio de la UPOV.

Actividades de fomento de la protección de obtenciones vegetales

Se han organizado diversos cursos, conferencias, seminarios y talleres en distintas partes del país.

Evolución en sectores de actividad conexos

El Catálogo de Variedades sujetas a Certificación incluye 1.856 variedades de 47 especies, principalmente de maíz y sorgo. De éstas, el 31% proceden del Instituto Nacional de Investigación para la Silvicultura, Agricultura y Ganadería.

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

PORTUGAL

Situación en el campo legislativo

Está a punto de concluirse el proyecto de Ley de modificación de la Ley de protección de las obtenciones vegetales para adaptarla al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

En la actualidad el sistema de protección abarca 88 géneros y especies.

Situación en el campo administrativo

La introducción del sistema de protección comunitaria de las obtenciones vegetales ha dado lugar a un notable descenso en las solicitudes nacionales.

[Fin del documento]